

JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO

RISARALDA 2017



Medicamentos veterinarios
vencidos parcialmente
consumidos y/o deteriorados



Envases y empaques de plaguicidas
de uso doméstico



Computadores y periféricos



Bombillos, tubos y HID



Pilas usadas



Medicamentos humanos
vencidos parcialmente
consumidos y/o deteriorados



Llantas
Únicamente se reciben de rin 13 a 22,5



Neveras y lavadoras usadas
Llévalas a la jornada o solicita recolección al: **317 405 0510**

Además recibiremos **residuos electrónicos pequeños.**



FECHA: 17 de mayo **HORA:** 8:00 a.m. - 3:00 p.m.

PEREIRA

Plaza de Bolívar **Universidad Tecnológica de Pereira Bloque 1** (Cil. 27 No.10-02)

Clínica Comfamiliar (Av. Circunvalar No. 3-01)

Para más información comuníquese con:

- Centro de Gestión Ambiental UTP Tel.: 313 7245 - email: gestionambiental@utp.edu.co
- Oficina de residuos Carder Tel.: 315 1075 - email: apoyorespel@carder.gov.co
- Aseo Pereira Tel.: 304 604 3859 - email: gestionambiental@aseopereira.gov.co

DOSQUEBRADAS

Centro Administrativo Municipal CAM de Dosquebradas (Av. Simón Bolívar No. 36-44)

Ci Metales la Unión (Cra. 9 No. 10-16 Bodega 25B, Zona Industrial La Macarena)

ÚNICO PUNTO DE RECEPCIÓN DE LLANTAS

Para más información comuníquese con:

- Tel.: 311 6566 Ext. 904 - email: clmiranda@dosquebradas.gov.co

ORGANIZA:



RESIDUOS QUE SE RECIBEN

ENVASES DE PLAGUICIDAS DOMÉSTICOS

- Aerosoles
- Pastillas laminadas
- Bombas manuales
- Envases plásticos o de aspersión de insecticidas

COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS

- Monitores y CPUS
- Portátiles y tablets
- Mouses y teclados
- Impresoras y escáneres
- USBs y discos duros
- Unidades de DVD y CD externas
- Residuos electrónicos pequeños

RESIDUOS DE ILUMINACIÓN

- Tubos fluorescentes
- Compactas fluorescentes
- Bombillas ahorradoras
- Compactas fluorescentes no integradas
- Alta intensidad de descarga

PILAS USADAS

- Pilas de botón
- Pilas AA y AAA
- Pilas C y D
- Cuadradas de 6V y 9V
- Baterías de ejército

RESIDUOS DE MEDICAMENTOS HUMANOS Y VETERINARIOS

- Blister
- Medicamentos parcialmente consumidos
- Envases de medicamentos

NEVERAS Y LAVADORAS USADAS

- Neveras con 1 puerta y 2 puertas
- Nevecones
- Minibares
- Lavadoras

LLANTAS USADAS

- Automóvil y camioneta
- Bus y buseta
- Volqueta y tractomula desde rin 13 hasta rin 22,5

BUENAS PRÁCTICAS DE EMBALAJE

- No perfores, rompas ni retires las etiquetas de los envases.
- Tapa bien los frascos y realiza el embalaje en bolsas plásticas que resistan el peso.

- Empaca los aparatos electrónicos en desuso (Computadores y/o periféricos) en contenedores adecuados (cajas de cartón, estibas, bolsas de lona, canecas, entre otros) de tal forma que estén cubiertos y protegidos completamente.
- Rotúlalos como "Residuos de Computadores y/o Periféricos" e incluye una referencia al tipo de residuo.
- Si no cuentas con el empaque original completo, empácalos en contenedores que preserven su buen estado y reduzcan el riesgo de daño.

- Empaca los residuos en cajas de cartón o embábalos con cartón corrugado, vinipel y cinta. Recuerda que lo ideal es que las bombillas lleguen al centro de acopio sin romperse.

Entrega tus pilas en recipientes resistentes, sellados y debidamente identificados como:

- Cajas de cartón corrugado preferiblemente de alto calibre, (Si hay pilas sulfatadas o lixiviando algún líquido, debes impermeabilizar el interior con una bolsa plástica o plástico).
- Cajas de madera (Si hay pilas sulfatadas o lixiviando algún líquido, debes impermeabilizar el interior con una bolsa plástica o plástico).

- Entrega en una bolsa plástica los envases de jarabes bien tapados.
- En lo posible, rompe los blíster.
- Separa los medicamentos humanos de los veterinarios en bolsas diferentes.

- Entrega la nevera y/o lavadora completa, no extraigas ningún elemento.

- Almacena las llantas en un área específica para llantas usadas, debe estar señalizada, cubierta, alejada de fuentes de calor y protegida de la intemperie, con las correspondientes medidas contra-incendio.
- Para garantizar el aprovechamiento de las llantas, estas no deben estar impregnadas de grasas o aceites, ni contener objetos dentro de ellos como arena, piedras, cemento o concreto.
- Tampoco deben haber sido quemadas.